

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2023

Sra. Directora de

Asuntos Jurídicos Internacionales en Materia de Derechos Humanos de la

Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

Dra. Gabriela Kletzel:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Investigadora conformada en cumplimiento del Acuerdo de Solución Amistosa del **Caso 12.854- “Ricardo Javier Kaplun y Familia”** del registro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, celebrado el 10 de noviembre de 2015 y aprobado por el decreto N° 1338/16 a fin de adjuntarle la versión final del informe elaborado y solicitarle su publicación en el sitio Web conforme lo establecido en el Punto II del Acuerdo de Solución Amistosa mencionado.

Además solicitamos que se acompañe esta publicación de las respuestas recibidas por parte de la instituciones a las que el informe fue remitido.

Gustavo Federico Palmieri y Ciro Annicchiarico

Comisión Investigadora del caso Caso 12.854- “Ricardo Javier Kaplun y Familia” del registro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.